



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

Versión: 03

Fecha: 28/02/2024

Código: D018

Página 1 de 1

VEXAH S.A.S., en su compromiso en generar un ambiente de trabajo sano, seguro y saludable en sus colaboradores, promueve un ambiente de trabajo de cero tolerancias a situaciones de acoso laboral como aquellas conductas verbales o físicas amenazantes, intimidatorias, abusivas o acosadoras que pueden ocasionar en la víctima algún tipo de daño físico o psicológico, contando con la participación de los colaboradores desde sus responsabilidades. Por ello se establecen los siguientes aspectos:

- ✓ Todos los colaboradores tienen derecho a trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento.
- ✓ La empresa se compromete a prevenir y minimizar las conductas del acoso laboral y a defender el derecho de todos los colaboradores para ser tratados con dignidad en el trabajo.
- ✓ La empresa se compromete a establecer actividades tendientes a generar una conciencia colectiva de sana convivencia, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas; la armonía entre quienes comparten vida laboral empresarial y el buen ambiente en la empresa, que proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de los colaboradores.
- ✓ La empresa se compromete a suministrar los recursos humanos, físicos, tecnológicos y económicos necesarios, para la aplicación de esta política.
- ✓ Cualquier persona involucrada en un comportamiento de acoso laboral será sujeta a investigación de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, procedimientos y sus respectivas medidas disciplinarias.

Por lo anterior VEXAH S.A.S, crea el Comité de Convivencia Laboral, este tiene la facultad para prevenir y corregir el acoso laboral en el marco de las relaciones de trabajo que interfieran con el bienestar, la eficiencia y productividad de los colaboradores.

Esta política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la organización lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.

Edna María Viuchy Gaitán
GERENTE ADMINISTRATIVA